

Fianzas: Provisional, 66.721 pesetas; definitiva, cuatro por ciento del precio.

Pago: Con cargo a las aportaciones hechas para esta obra por la Delegación Nacional de Educación Física y Deporte, Diputación Provincial y Ayuntamiento.

Expediente: Expuesto en la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, de diez a dos de la tarde, en los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al de celebración de subasta.

Apertura de plicas: Día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas, en el despacho del señor Alcalde.

Autorizaciones: No se precisan.

La presente subasta queda supeditada al resultado de la exposición al público del respectivo pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la celebración de la subasta de adjudicación y ejecución de las obras de construcción de una Unidad Básica Deportiva en Tocina, acepta todas y cada una de dichas condiciones y se compromete a ejecutar las obras por la cantidad de de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Tocina, 22 de mayo de 1972.—El Alcalde.—3.583-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la plaza del Trabajo.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 31 de mayo de 1972, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la condición 2.ª, donde dice: «Presentación de propuestas: En la Secretaría General de la Corporación y durante el plazo de veinte días hábiles, ...», debe decir: «Presentación de propuestas: En la Secretaría General de la Corporación y durante el plazo de diez días hábiles, ...».

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BALÉARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Tessa Terry, sin domicilio conocido en España, inculpada en el expediente número 141/72, instruido por aprehensión de prendas de vestir de señora, mercancía valorada en 128.700 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 17 de junio de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Palma, 20 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.764-E.

BARCELONA

No teniendo domicilio conocido ni señalado en España a efectos de notificaciones Juan Paloma Maya, con residencia en Andorra, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente y en sesión del día 5 de abril de 1972, al conocer del expediente número 114/1972, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de cuantía comprendida en el caso primero del artículo 13 de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Nicolás Roig Monzó y Juan Paloma Maya.

3.º Declarar que en los responsables concurren las circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Se aprecia en ambos la atenuante 3 del artículo 17.

4.º Imponer las multas siguientes y sustitutivo decomiso:

	Pesetas	Pesetas
A Nicolás Roig Monzó ...	2.050	425
A Juan Paloma Maya	2.050	425
Total	4.100	850

equivalente al límite mínimo del grado inferior.

5.º Declarar el decomiso del género intervenido para su venta en pública subasta.

6.º Reconocer derecho a premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad, a razón de un día de prisión por cada 150 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 10 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda Presidente.—3.474-E.

CADIZ

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Christman Norbert, cuyo último domicilio conocido era en Lahus-

tein (Alemania), inculcado en el expediente número 25/1972, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 6.545.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 22 de junio de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de julio de 1964.

Cádiz, 9 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.478-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Bautista Mario Polledo, Jorge Baizán, Claudio Mario Polledo y Ernesto Adolfo Baizán, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Buenos Aires (Argentina), inculcados en el expediente número 145/1971, instruido por aprehensión de «kiffi», mercancía valorada en 598.100 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 15 de junio de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con

apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Cádiz, 9 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.479-E.

GRANADA

Desconociéndose el nombre y domicilio de los propietarios de los vehículos afectos a los expedientes que a continuación se indican, por la presente se les hace saber que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia en los referidos expedientes, calificándolos, en principio, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 al 85 de la vigente Ley de Contrabando.

Expediente número 51/70. Velomotor marca «Mobilette», tipo AU 88, número 85-9238, «Made in France», con motor número 1649628. Dos bolsas de cuero adosables a la parte trasera del velomotor, que contienen una llave fija de tuerca y unos alicates pequeños, así como una tienda de campaña de plástico y tela y sobretucho de hilo, con funda y accesorios. Valorado todo en 4.900 pesetas.

Expediente número 12/71. Un remolque para 750 kilos de carga, de procedencia alemana, sin placas de matrícula. En la parte delantera tiene adosada una placa metálica, escrita en alemán, que dice: Paulkazzmierzak, Kiev, K 2-1-1950. Valorado en 2.000 pesetas.

Expediente número 13/71. Automóvil marca «Peugeot 404», tipo berlina, careciendo de placas de matrícula y números del motor y bastidor. Valorado en 30.000 pesetas.

Expediente número 23/71. Remolque vivienda, sin placas de matrícula ni número alguno. Valorado en 25.100 pesetas, marca «Eccles Alert».

Expediente número 28/71. Un automóvil marca «Renault», tipo 4-L, sin placas de matrícula, al parecer extranjero, motor número 131.262, bastidor núm. 62.651. Valorado en 3.500 pesetas.

Expediente número 5/72. Automóvil marca «Mercedes», modelo 180, sin placas de matrícula, motor número 636.939, Paulkazzmierzak, Kiev, K 2-1-1950. Valorado en 25.100 pesetas.

Lo que se les notifica, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les hace saber que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 22 del próximo mes de junio, a las diez treinta horas, para ver y fallar los citados expedientes, que tendrá lugar en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les comunica para su conocimiento, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la Ley de Contrabando, pudiendo presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Granada, 17 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—V. B. El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.631-F.

VALENCIA

Desconociéndose los actuales paraderos de José Luis Llorente Villagrasa y Nicolás López Serrano, cuyos últimos domicilios conocidos fueron en la calle Duque

de Gacta, 16, de Valencia, y en la calle Justo y Pastor, 101, de Valencia, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente.

El Tribunal Económico-administrativo Central, Sala Contrabando, en Circular 3/72, ha dispuesto la revisión de oficio de todos los fallos de los expedientes en que se valoraron productos estupefacientes de acuerdo con los precios consignados en la Circular 2/71 y la rectificación de las sanciones impuestas sobre la base de dichos valores y la consiguiente determinación de las que procedan de acuerdo con los valores señalados en la Circular 1/68, de 4 de enero.

En consecuencia, el Pleno de este Tribunal, en sesión del día 8 de los corrientes, ha dictado el siguiente acuerdo:

1.º Rectificar el apartado segundo del fallo dictado por el Pleno de este Tribunal Provincial de Contrabando en sesión del día 5 de febrero de 1972, al conocer del expediente 178/71, en el sentido de que las sanciones que se imponen son las siguientes:

A) Como principal de multa en las cuantías siguientes:

A José Luis Llorente Villagrasa 9.766 pesetas.

A José Pérez Navarro 4.914 pesetas.

A Luis Felipe Martínez Soler 4.868 pesetas.

A Roberto Gómez Manzanares 133 pesetas.

B) Como accesoria y en sustitución del género no aprehendido, al pago de su valor, en la forma siguiente:

A José Luis Llorente Villagrasa 9.282 pesetas.

A Roberto Gómez Manzanares 365 pesetas.

C) Como subsidiaria, para en caso de insolvencia, por las multas impuestas en el apartado A, a la sanción de privación de libertad, equivalente al importe del salario laboral mínimo vigente en el momento en que se practique la liquidación de condena con la duración máxima de dos años para José Luis Llorente Villagrasa, José Pérez Navarro y Luis Felipe Martínez Soler, y de un año para Roberto Gómez Manzanares.

2.º Apreciar en todos los sancionados la atenuante prevista del artículo 47.

3.º Decretar la devolución de las cantidades ingresadas de más como consecuencia de las sanciones impuestas, cuya rectificación se acuerda.

4.º Absolver de toda responsabilidad por esta jurisdicción a Nicolás López Serrano.

5.º Confirmar los restantes pronunciamientos del fallo dictado por el Pleno de este Tribunal el 5 de febrero de 1972.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-administrativo Central, Sala Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que en caso de insolvencia se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 156 pesetas de multa no satisfecha y dentro de los límites de duración máxima señaladas en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 19 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.727 E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

LERIDA

Sección Ganadera

Ampliación fábrica de embutidos

Peticionario: Don Pedro Lafargue Paratas.

Objeto: Ampliación.

Localidad: Cervera.

Maquinaria: Nacional; valoración, pesetas 677.153.

Publicase esta petición para que los industriales que puedan ser afectados por la misma puedan presentar por triplicado ejemplar reclamaciones oportunas en el plazo de diez días hábiles, en esta Sección Ganadera.

Lérida, 18 de mayo de 1972.—El Jefe de la Sección Ganadera.—1.679 B.

MINISTERIO DEL AIRE

Dirección General de Aeropuertos

AEROPUERTO DE BARAJAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la vigente Ley de Navegación Aérea se hace saber que en el aeropuerto de Barajas se encuentra en estado de aparente abandono el avión De Havilland, de nacionalidad española, matrícula EC AEI, y cuyo último dueño conocido es la Entidad «Don José Llojet Hernández», significándose que, una vez transcurrido el plazo que marca el artículo antes citado sin que concurra reclamación de su legítimo propietario, se procederá a su venta en pública subasta, quedando su importe en beneficio del Estado, una vez deducidos los gastos en que se haya incurrido.

Dado en el aeropuerto de Barajas a 4 de mayo de 1972.—El Jefe del aeropuerto, Felipe Alonso Roman.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la vigente Ley de Navegación Aérea se hace saber que en el aeropuerto de Barajas se encuentra en estado de aparente abandono el avión P 38, de nacionalidad española, y cuyo último dueño conocido es la Entidad «Acrotécnica, S. A.», significándose que, una vez transcurrido el plazo que marca el artículo antes citado sin que concurra reclamación de su legítimo propietario, se procederá a su venta en pública subasta, quedando su importe en beneficio del Estado, una vez deducidos los gastos en que se haya incurrido.

Dado en el aeropuerto de Barajas a 4 de mayo de 1972.—El Jefe del aeropuerto, Felipe Alonso Roman.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la vigente Ley de Navegación Aérea se hace saber que en el aeropuerto de Barajas se encuentra en estado de aparente abandono el avión NORD-1203, de nacionalidad española, matrícula EC-ALR, y cuyo último dueño conocido es la Entidad «Doña Mercedes Martín Barbero», significándose que, una vez transcurrido el plazo que marca el artículo antes citado sin que concurra reclamación de su legítimo propietario, se procederá a su venta en pública subasta, quedando su importe en beneficio del Estado, una vez deducidos los gastos en que se haya incurrido.

Dado en el aeropuerto de Barajas a 4 de mayo de 1972.—El Jefe del aeropuerto, Felipe Alonso Roman.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial (VACESA)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 31.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, núms. 295.001 al 328.000, que tienen los mismos derechos que las de numeración anterior circulantes y participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1972, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Inmobiliaria Vasco-Central, S. A.» (VACESA), mediante escritura pública de 31 de diciembre de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de mayo de 1972.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua.—6.042-C.

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 9.125 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 285.876 al 295.000, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y entrarán a participar en los resultados sociales a partir del día 21 de octubre de 1971, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Inmobiliaria Vasco-Central, Sociedad Anónima» (VACESA), mediante escritura pública de 17 de noviembre de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de mayo de 1972.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua.—6.043-C.

BANCO DE ESPAÑA

BARCELONA

Por haber sufrido extravío el resguardo de depósito intransmisible número 210.100, de 50.000 pesetas nominales, en títulos de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, expedido por esta sucursal a favor de don Alfonso González Herranz, Administrador del Hospital Particular de Enfermos Pobres de Canet de Mar, se anuncia al público advirtiéndose que si en el plazo de un mes no se presenta reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 3 de mayo de 1972.—El Secretario, Mariano Sierra.—6.012-C.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le reconoce el párrafo segundo del artículo 11 de los Estatutos en relación con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado ampliar el capital social del Banco. Dicha ampliación es de seiscientos

setenta y dos millones ciento cincuenta y siete mil quinientas pesetas, representados por un millón trescientas cuarenta y cuatro mil trescientas quince acciones de quinientas pesetas cada una, números 13.443.151 al 14.787.465, y se efectuará en las condiciones siguientes:

1.º El millón trescientas cuarenta y cuatro mil trescientas quince acciones números 13.443.151 a 14.787.465 se pondrá en circulación en su totalidad, teniendo los señores accionistas derecho preferente de suscripción en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas que posean.

2.º El precio de las nuevas acciones será de quinientas pesetas cada una, o sea, a la par.

3.º La suscripción tendrá lugar el día 2 de junio, cerrándose el 1 de julio próximo.

4.º El valor de las acciones se hará efectivo en la siguiente forma: Cincuenta por ciento en el acto de la suscripción, y el cincuenta por ciento restante, en la fecha que fije el Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo doce de los Estatutos, la que se dará a conocer a los señores accionistas mediante aviso que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y periódicos de mayor circulación.

5.º Las nuevas acciones disfrutará, a partir de 1 de julio de 1972, de los mismos derechos que las anteriormente en circulación y participarán en los beneficios sociales en proporción al tiempo y al capital que tengan desembolsado.

6.º La suscripción podrá efectuarse en la central del Banco en Madrid y en todas sus sucursales, así como en los Bancos de San Sebastián, Herrero y Gijón.

7.º A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos, se les facilitará el correspondiente documento negociable, pudiendo solicitarlo en las mismas oficinas indicadas para efectuar la suscripción, previa presentación de los extractos de inscripción. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de derechos quedará sin valor ni efecto alguno.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Secretario general, Manuel Otero Torres.—

MONTSIA, S. A.

Reducción de capital

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de todos los interesados que esta Sociedad «Montsia, S. A.», ha acordado en Junta general universal extraordinaria, celebrada el día 26 de abril de 1972, reducir su capital social, fijado actualmente en 90.000.000 de pesetas, a la cifra de 40.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las acciones números 1 a 5 y 5.486 a 8.480, todos inclusive, de la serie A, y las números 4.008 a 5.485 y 11.481 a 12.000, todos inclusive, de la serie B, reintegrando a los accionistas titulares de las mismas sus aportaciones.

Barcelona, 28 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración 5.971-C. 2.º 2-6-1972

PESCA Y VENEDURIA, S. A.

HUELVA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día veintidós del próximo mes de junio, a las veinte horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, sita en Gran Vía, nú-

mero 14, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Cese y nombramiento de un Consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos sociales.

Huelva, 23 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez Flores.—5.977-C.

CERVANTES, S. A.

Compañía Española de Seguros

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el edificio social del Banco Ibérico, María de Molina, 39, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de señores censores Jurados de cuentas para el ejercicio de 1972.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas en Madrid a 26 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Fierro.—6.040-C.

MANUEL PEREZ MAÑANET, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1972, en primera convocatoria, y al siguiente día, 28 de junio, en segunda (caso de ser ésta necesaria), ambas en el local social de la Entidad, calle Gerona, número 8, y a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al período de 1971.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 10 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.054-C.

**PROMOTORA GERUNDENSE
DE INVERSIONES, S. A.**

(P.R.O.G.E.I.N.S.A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1972, a las once horas. Caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria,

en el mismo lugar e idéntica hora del siguiente día 22. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el citado período.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Estudio de propuestas reglamentarias formuladas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Gerona, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.058 C.

DORSOL, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 28 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 30 del mismo mes, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 23 de mayo de 1972.—El Presidente, Martín Passo Birules.—6.063 C.

HISUMA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, avenida Pérez Galdós, número 29, de Castellón de la Plana, y, en su caso, el mismo día, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1971, así como de la Memoria correspondiente.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Castellón de la Plana, mayo 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Bolufer Mulet.—6.064 C.

**MATERIAL PORTUARIO
Y TRANSPORTES, S. A.**

(M. A. P. O. R. T., S. A.)

BARCELONA

Plaza Antonio López, número 2

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 20 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, plaza Antonio López, número 2, de Barcelona, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día siguiente, en el mismo lugar

y hora, para dar cumplimiento a lo preceptuado estatutariamente bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión de la Gerencia durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas y aclaraciones de cualquier dato referente a la marcha de la Sociedad.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—M. A. P. O. R. T., S. A.: Un Gerente, José Atienza Bagó.—5.995 C.

BROWN BOVERI-OERLIKON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Calvo Sotelo, número 10, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1971 y aplicación de los resultados económicos.
- 2.º Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Propuesta de reestructuración de la Sociedad y adopción de los acuerdos necesarios para su realización.
- 5.º Propuesta de modificaciones del capital social y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente a 1972.

La Junta se celebrará el día 30 de junio próximo, a las dieciocho horas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria y extraordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales con cinco días al menos de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 1972. El Presidente del Consejo de Administración, Jaime de Semir.—5.996 C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGENCIAS
DE TRANSPORTE LA CELTICA, S. A.**

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en La Coruña, Alfonso VI, 5, bajo, el día 29 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 siguiente.

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Resolución sobre la distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

La Coruña, 19 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Raúl Solleiro Mella.—5.999 C.

PARQUE DE LOS NARANJOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se ha de celebrar en el domicilio social, calle Entrearroyos, número 23, de esta capital, el próximo día 28 de junio, a las siete treinta de la

tarde, en primera citación, y, en su caso, el siguiente día hábil, a la misma hora, para conocer y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971 y acuerdo sobre distribución de beneficios.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Proposiciones generales.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Consejero Secretario, José Luis Aguilera Cornejo.—Visto bueno: El Presidente, Felipe Blazquez Fernández.—6.064 C.

**EMPRESA VICENSE DE ESPECTACULOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los accionistas para la Junta general ordinaria de primera convocatoria para el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el local social, con el siguiente orden del día:

- Memoria y balance de 1971.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Vich, 23 de mayo de 1972.—El Presidente, Ramón Hierola.—6.011 C.

**ALMACENES GENERALES
INTERNACIONALES, S. A.**

(A.G.I.S.A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Méndez Alvaro, 39, Madrid, el día 24 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo a este orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de 1971, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las de 1972.
4. Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.015 C.

NAVIERA FÉRRO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 23 de junio, a las trece horas de la mañana, en el domicilio social, para tratar de los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley, ratificación del nombramiento de Consejero y proceder a la designación de los censores de cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.016 C.

NAVIGAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 23 de junio, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, para tratar de los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley y proceder al nombramiento de los censores de cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.017 C.

IMAD, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 24 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Camino Mercada, 81, Valencia, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Modificación del artículo 10 de los Estatutos.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 22 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.020-C.

AGRICOLA DEL SUR, S. A. (AGRISA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediese.

Orden del día

Examen para aprobación de la Memoria de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio de 1971.

Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.031-C.

HIDROPERFORACIONES COSTA, S. A. (HI-CO-SA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediese.

Orden del día

Examen para aprobación de la Memoria de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio de 1971.

Renovación del Consejo.

Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.032-C.

TALLERES BAKELAN, S. A.

Por acuerdo de los Administradores generales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Alcázar de Toledo, número 17, Portugalete (Vizcaya), el día 21 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 22, en el mismo lugar y hora, para celebrarla en segunda convocatoria si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas y de acciones legalmente necesarios para conocer, examinar y, si procede, aprobar:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La asistencia será personal o por medio de delegación escrita en otro accionista con derecho a asistencia.

Portugalete, 25 de mayo de 1972.—Los Administradores generales.—6.034-C.

SOCIEDAD ANONIMA EL TIBIDABO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda

convocatoria, en su caso, a celebrar en Barcelona, Rambla de Cataluña, 66, primero, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social, lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971 y resolución sobre las reservas.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de mayo de 1972.—Los Administradores, José Andreu Miralles y Juan Antonio Andreu Bufill.—6.036-C.

CONCORDE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, avenida Marítima del Sur, 18, bajo, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1971.
- 2.º Gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Renovación estatutaria de Consejeros.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Acacio Sánchez Wedeles.—6.046-C.

COMPANIA IBERICA DE REASEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, Pedro Muñoz Seca, número 4, el día 26 de junio próximo, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución del excedente correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1972.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Secretario general, José María Navas Müller. 6.052-C.

TEXTHILATURA IBERICA, S. A. (TEXTIBERSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Borjas Blancas, calle Afueras, sin número), el día 22 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum de asistencia necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 23 del propio mes, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al pasado ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión social durante el expresado ejercicio y aplicación de resultados.
- 3.º Elección de Consejeros y designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces hasta la can-

tidad de 25.000.000 de pesetas, fijando las condiciones y plazos de tal aumento de capital.

5.º Autorización al Consejo de Administración y al Consejero-Delegado para enajenar y gravar inmuebles, aportarlos a otras Sociedades, realizando al efecto cuantas operaciones y trámites y suscribir cuantos documentos sean conducentes para la efectividad de tal acuerdo.

6.º Autorizar igualmente al Consejo para la reforma de los Estatutos sociales en cuanto sea consecuencia de los anteriores acuerdos.

Borjas Blancas, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.067-C.

SOCIEDAD ANONIMA PANIFICACION INDUSTRIAL

TORTOSA

Convoca Junta general ordinaria en el edificio de la Compañía, a las diez horas del día 24 de junio próximo, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, así como distribución de los beneficios.

2.º Renovación de la mitad del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Tortosa, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.069-C.

HIDRO CONSTRUCCIONES, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1972, a las seis de la tarde, en las oficinas de la Empresa, sitas en el polígono industrial de Coslada (Madrid), con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1971.

Cambio de domicilio social.

Renovación reglamentaria del Consejo.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1972.

Ruegos y preguntas.

Caso de no haber quórum, se celebrará la segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 1972.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Pla Boda.—6.055-C.

BAYREN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Hotel Bayrén, de la Playa de Gandía, el día 26 de junio de 1972, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Nombramiento de Consejeros por renovación estatutaria.

4.º Ruegos y preguntas.

Gandía, 22 de mayo de 1972.—El Consejero Secretario, Andrés Escrivá.—6.053-C.

CARTERA DE TITULOS, S. A.

(CARTISA)

Balance al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		48.601.227,36	Capital		867.534.000,-
Valores mobiliarios		1.957.987.533,63	Reservas		610.996.434,04
Con cotización oficial	1.889.508.728,83		Legal	230.913.605,06	
Sin cotización oficial	68.479.005,-		Fluctuación de valores	394.331.500,-	
Deudores		1.488.809,-	Regularización dividendos	15.749.358,98	
Dividendo a cuenta ejercicio 1971		28.076.545,20	Acreedores		2.876.378,65
Gastos de constitución		4.869.324,44	Cuentas diversas		15.336.793,74
Cuentas diversas		118.516,90	Perdidas y Ganancias		514.378.580,10
		2.041.123.216,53	Beneficio del ejercicio	213.232.971,83	
Valores nominales:			Remanente anterior	270.145.608,47	
Valores depositados		1.285.577.750,-			2.041.123.216,53
		3.326.699.966,53	Valores nominales:		
			Depositos de valores		1.285.577.750,-
					3.326.699.966,53

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos generales		870.832,22	Requiemientos de la cartera		109.584.016,69
Gastos ampliación de capital		3.308.300,55	Beneficios por realización de valores		138.665.812,28
Intereses		160.327,46	Primas de asistencia a Juntas		2.040.389,-
Amortización gastos de constitución		1.217.346,11			
Beneficio líquido del ejercicio		243.232.971,63			
Total pesetas		250.290.277,97	Total pesetas		250.290.277,97

Estado de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1971

Número de títulos	Pesetas nominales	Clase de valor	Costo de adquisición		Cambio medio Diciembre 1971	Efectivo a este cambio
			Cambio	Efectivo		
Valores con cotización oficial						
Bancos:						
16.249	4.062.250	Accs. Banco Español de Crédito	201,99 %	28.681.624,40	739,17 %	30.039.129,97
2.776	694.000	Accs. Banco Español de Crédito, E. 2/1971	568,94 %	4.357.132,60	723,53 %	5.035.178,20
4.469	1.117.250	Accs. Banco Español de Crédito, E. 7/1971, 50 por 100 desembolsado	189,07 %	2.018.623,20	683,59 % (1)	7.837.469,27
20.251	10.125.500	Accs. Banco Guipuzcoano	749,62 %	75.589.755,72	792,86 %	80.260.788,39
577	288.500	Accs. Banco Herrero	1.100,00 %	3.173.503,00	1.100,00 %	3.173.503,00
3.744	1.872.000	Accs. Banco Rural y Mediterraneo	509,64 %	9.540.503,65	533,37 %	9.988.430,40
91	45.500	Accs. Banco Rural y Medit., E. 1/1971	100,24 %	45.612,80	515,00 %	234.325,00
3.840		Cups. Banco Rural y Mediterraneo	0,15 Ptas.	609,00	119,59 Ptas.	458.880,00
17.310	8.655.000	Accs. Banco Zaragozano	815,90 %	71.482.304,22	932,81 %	80.734.705,50
4.265	2.132.500	Accs. Banco Zaragozano, E. 7/1971	100,00 %	2.132.500,00	931,34 % (1)	19.860.625,50
Electricidad:						
187.431	98.715.500	Accs. Electra de Viesgo	90,60 %	88.873.556,15	229,60 %	226.058.495,00
10.307	5.153.500	Accs. Electra de Viesgo, E. 6/1971	97,63 %	5.031.263,15	226,62 % (1)	11.678.861,70
14.170	7.085.000	Accs. Electra de Viesgo, E. 12/1971	83,77 %	5.935.739,10	224,25 % (1)	15.886.112,50
8.732	4.366.000	Accs. Eléctrica de Langreo, ords.	142,50 %	6.225.615,55	268,36 %	9.096.997,60
913	456.500	Accs. Eléctrica Langreo, ords., E. 11/1971	131,42 %	894.518,03	197,36 % (1)	900.848,40
34.178	34.178.000	Accs. ENHER, serie C	139,16 %	43.118.964,80	133,10 %	45.490.918,00
727	727.000	Accs. ENHER, serie C, E. 5/1971	124,95 %	907.732,20	131,80 % (1)	858.186,00
4.844	4.844.000	Accs. ENHER, serie B, E. 5/1971	190,01 %	4.844.491,00	131,80 % (1)	6.384.392,00
46.774	46.774.000	Accs. FENOSA	131,97 %	62.804.087,25	163,57 %	78.508.231,80
3.388	3.388.000	Accs. FENOSA, E. 7/1971	100,00 %	3.388.195,00	159,32 % (1)	5.397.761,60
224.205	112.102.500	Accs. Hidroeléctrica Española	121,48 %	136.183.477,25	251,71 %	285.536.277,75
81.189	40.589.500	Accs. Hidroeléctrica Española, E. 1/1971	153,31 %	63.058.703,63	249,21 %	101.178.013,95
20.966	10.483.000	Accs. Hidroeléctrica Española, E. 6/1971	118,28 %	12.399.877,32	245,16 %	25.700.122,80
327.272		Cups. Hidroeléctrica Española	0,16 Ptas.	54.908,25	65,91 Ptas.	21.570.497,52
1.773	896.500	Accs. Iberduero	189,50 %	1.653.371,59	284,40 %	2.521.206,00
178	89.000	Accs. Iberduero, E. 1/1971	91,60 %	82.776,64	280,00 %	249.200,00
163	81.500	Accs. Iberduero, E. 7/1971	172,75 %	140.793,22	279,40 % (1)	227.711,00
43.885	21.942.500	Accs. Sevillana Electricidad	180,73 %	35.269.039,55	232,58 %	51.029.478,00
10.032	5.016.000	Accs. Sevillana Electricidad, E. 6/1971	151,78 %	7.613.531,00	221,00 %	11.085.360,00
Alimentación:						
15.765	7.882.500	Accs. Ebro, Cia de Azúe. y Alcoholes	223,01 %	17.981.662,40	656,25 %	51.728.906,25
182.507	91.253.500	Accs. El Aguila, Fabrica Cervezas	219,61 %	195.817.475,11	279,93 %	255.445.922,55

Número de títulos	Pesetas nominales	Clase de valor	Coto de adquisición		Cambio medio Diciembre 1971	Efectivo a este cambio
			Cambio	Efectivo		
44.256	22.128.000	Accs. General Azucarera de España	124,73 %	27.600.254,40	124,73 %	27.600.254,40
16.234	8.117.000	Accs. Industrias Agrícolas	274,20 %	22.256.814,00	278,21 %	22.582.305,70
Cementos y Materiales de Construcción:						
9.975	4.987.500	Accs. Andaluza de Cementos	5,00 %	249.375,00	5,00 % (1)	249.375,00
1.995	997.500	Accs. Andaluza de Cementos, E. 4/1967	5,00 %	49.875,00	5,00 % (1)	49.875,00
1.020	510.000	Accs. Andaluza de Cementos, E. 6/1967	5,00 %	25.500,00	5,00 % (1)	25.500,00
3.920	1.910.000	Accs. Andaluza de Cementos, E. 8/1969	5,00 %	95.500,00	5,00 % (1)	95.500,00
48.498	24.249.000	Accs. La Auxiliar de la Construcción	193,48 %	48.917.333,55	222,95 %	54.063.145,50
17.338	8.668.000	Accs. Portland Valderrivas	392,19 %	33.995.848,44	423,43 %	38.702.912,40
9.529	4.764.500	Accs. Portland Valderrivas, E. 7/1971	294,53 %	14.032.897,30	414,01 % (1)	19.725.506,45
1.445	722.500	Accs. Portland Valderrivas, E. 12/1971	333,65 %	2.410.844,50	407,28 % (1)	2.942.598,00
302.822	151.411.000	Accs. Valenciana Cementos Portland	129,13 %	195.519.710,51	435,11 %	658.804.402,10
1.215	1.215.000	Accs. Cristalería Española, serie E	732,55 %	8.900.543,75	744,92 %	9.050.778,00
Constructoras:						
11.000	5.500.000	Accs. Urbanizaciones y Transportes	162,75 %	8.951.250,00	162,90 %	8.959.500,00
847	423.500	Accs. Urbanizaciones y Transp. E. 7/1971	100,05 %	423.730,50	161,40 % (1)	683.529,00
Inmobiliarias:						
45.581	22.790.500	Accs. Construcciones e Inmuebles	97,53 %	22.229.155,35	144,11 %	32.843.389,55
2.423	1.212.500	Accs. Inmobiliaria Alcázar	429,82 %	5.211.869,15	480,00 %	5.577.500,00
2.890	633.600	Accs. Inmobiliaria Electra	252,00 Ptas.	725.760,00	252,00 Ptas.	725.760,00
8.250	4.125.000	Accs. Inmobiliaria Metropolitana	222,96 %	9.193.209,25	274,82 %	11.336.325,00
825	412.500	Accs. Inmobiliaria Metropol. E. 10/1971	100,00 %	412.500,00	271,05 % (1)	1.116.081,23
Inversión Mobiliaria:						
160	80.000	Accs. INVATISA, de 500 p. n.	163,14 %	130.515,00	232,68 %	186.144,00
20	500	Accs. INVATISA, de 25 p. n.	157,40 %	787,00	227,68 %	1.138,40
179		Cups. INVATISA de accs. de 500 p. n.	3,37 Ptas.	603,50	33,55 Ptas.	6.005,45
29		Cups. INVATISA de accs. de 25 p. n.			1,32 Ptas.	30,40
1.734	867.000	Accs. PATRISA, de 500 p. n.	100,41 %	870.601,00	197,25 %	1.710.157,50
6	150	Accs. PATRISA, de 25 p. n.	110,00 %	165,00	187,60 %	281,40
Monopolios:						
23.807	11.803.500	Accs. CAMPSA	212,52 %	25.085.397,20	353,50 %	41.725.372,50
Químicas:						
45.106	22.553.000	Accs. Cros	158,66 %	35.784.330,00	178,31 %	40.214.254,30
7.450	3.725.000	Accs. Dow-Quinosa	144,38 %	5.377.410,00	144,38 %	5.377.410,00
80.759	40.379.500	Accs. Española de Carburos Metálicos	136,63 %	55.171.714,18	461,00 %	186.149.495,00
3.506	3.506.000	Accs. Española del Oxígeno	410,98 %	14.421.424,75	423,53 %	14.861.867,70
3.289	3.289.000	Accs. Española del Oxígeno, E. 6/1971	242,07 %	7.986.212,10	418,21 % (1)	13.796.747,90
800	400.000	Accs. Hidro Nitro Española	138,00 %	552.000,00	142,92 %	571.860,00
541	270.500	Accs. Nitratos de Castilla	96,28 %	268.583,20	150,57 %	407.291,85
22.191	11.095.500	Accs. Perfumería Gal	258,24 %	28.784.986,75	338,00 %	37.502.790,00
35.000	17.500.000	Accs. Ibérica Refinadora de Petróleos	102,35 %	17.912.475,00	228,00 %	39.900.000,00
2.311	1.155.500	Accs. Unión Explosivos Río Tinto	126,68 %	1.500.786,80	237,82 %	2.748.010,10
Seguros:						
333.005	166.502.500	Accs. La Unión y El Fenix Español	114,03 %	189.864.937,68	656,92 %	1.093.788.223,00
Siderometalúrgicas:						
1.000	500.000	Acc. Esp. Const. Babcock & Wilcox	79,38 %	396.900,00	84,84 %	424.200,00
2.826	1.313.000	Accs. Ind. Asturiana Santa Bárbara	61,82 %	813.009,60	61,82 %	813.009,60
12.380	6.190.000	Accs. Metalúrgica Santa Ana	89,70 %	5.481.860,00	99,03 %	5.563.854,90
4.263	2.131.500	Accs. Siemens	104,04 %	2.217.616,15	114,40 %	2.438.436,00
1.000	500.000	Accs. Unión Cerrajería	106,87 %	534.350,00	108,87 %	544.350,00
250	125.000	Accs. Unión Cerrajería, E. 11/1970	100,15 %	125.192,50	107,87 % (1)	134.837,50
Telefonía y Radio:						
10.446	5.223.000	Accs. Marconi Española	72,97 %	3.811.554,25	180,71 %	9.438.483,30
35.201	17.600.500	Accs. Telefónica Nal. España, E. 11/1971	227,17 %	39.983.626,55	281,75 % (1)	49.589.408,75
Textiles:						
7.098	3.549.000	Accs. La Seda Barcelona, serie B	403,84 %	14.332.281,00	403,84 %	14.332.281,00
104	52.000	Accs. La Seda Barcelona, serie B, E. 9/1971	397,84 %	206.876,80	397,84 % (1)	206.876,80
49.348	24.674.000	Accs. SNIACE	133,59 %	32.861.966,60	145,46 %	35.890.800,40
Industrias del Automóvil:						
152.634	76.317.000	Accs. Española del Acumulador Tudor	114,57 %	87.439.006,64	562,50 %	429.283.125,00
152.640	1.313.000	Cups. Española del Acumulador Tudor		657,80	108,80 Ptas.	16.271.424,00
40.000	20.000.000	Accs. Firestone Hispania	70,21 %	14.042.000,00	620,00 %	124.000.000,00
4.445	2.222.500	Accs. Firestone Hispania, E. 12/1970	100,05 %	2.223.750,00	616,00 % (1)	13.680.600,00
4.445	2.222.500	Accs. Firestone Hispania, E. 12/1971, 50 por 100 desembolsado	50,05 %	1.112.562,50	550,00 % (1)	12.223.750,00
Inmobiliarias:						
12.033	12.033.000	Bonos Inmobiliaria Metropolitana, E. 11/1969	99,62 %	11.987.274,60	100,00 %	12.033.000,00
Valores sin cotización oficial						
800	8.000.000	Accs. PATRIVAL	100,11 %	8.009.005,00	100,11 % (1)	8.009.005,00
30.000	30.000.000	Accs. Esso Petróleos Españoles	201,50 %	60.450.000,00	201,50 % (1)	60.450.000,00
1.285.577.790				1.957.987.733,63		4.609.479.141,46

(1) Cambio de estimación.

INMOBILIARIA CALDETENSE, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Caldetense, S. A.», haciendo uso de la autorización que le fué concedida en la Junta general celebrada el 15 de noviembre del pasado año 1971, va a proceder a una reducción del capital de 500.000 pesetas, que de esta forma pasará a ser de 500.000 pesetas en lugar de 1.000.000 de pesetas que tenía actualmente.

Caldetas, 8 de mayo de 1972.—El Gerente, José Grau Fitó.—6.068-C.

COMPañIA ESPAÑOLA DE CAMIONAJE INDUSTRIAL, S. A.

BARCELONA

Calle Balmes, 184, 5.º, 2.ª

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 22 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior. Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

Designación de censores de cuentas del ejercicio 1972.

Nombramientos de Consejeros. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Riviere.—6.088-C.

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES MARITIMAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, para tratar de los puntos siguientes:

1.º Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas sociales del ejercicio 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Aprobación del acta.

San Juan de Nieva, 20 de mayo de 1972. El Consejo de Administración.—6.094-C.

MINAS Y EXPLOTACIONES INDUSTRIALES, S. A.

(MINEX)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo 17 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Alberto Bosch, 9, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.096-C.

NUEVA EMPRESA DE FRONTONES, SOCIEDAD ANONIMA

(NEFSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social (calle de Villanueva, número 2, Madrid), en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.

Designación de censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Para la obtención de papeletas de asistencia los poseedores de cinco o más acciones se atenderán a lo dispuesto en los Estatutos sociales sobre depósito de acciones, para poder asistir a esta Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—5.952-C.

PARQUE HABANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1972 en primera convocatoria y al siguiente día 27 en segunda, ambas a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.074-C.

PROMOCIONES DE MADRID, S. A.

(PROMASA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1972 en primera convocatoria, y al siguiente día 28 en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.075-C.

A. B. C. CINEMA, S. A.

Calle Balmes, 306

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 21 de junio próximo, a las once de su mañana, en el domicilio social, para examinar y, en su caso, aprobar Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971; distribución de beneficios, gestión realizada por el Administrador y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que inscriban en el libro de socios sus acciones con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Para el caso de que en primera convocatoria no se consiguiera el quórum necesario, se señala para celebrar la Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil y a la misma hora indicada.

Barcelona, 21 de mayo de 1972.—El Administrador-Gerente, Alfredo Abella de Castro.—1.788-5.

INVERSIONES Y PROMOCIONES DE LA EDIFICACION, S. A.

(PROESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1972 en primera convocatoria y al siguiente día 27 en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Administrador general, José Luis Lasa Sarria.—6.076-C.

ADUANAS Y TRANSPORTES INTERNACIONALES JOSE HERRERO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de calle Aragón, 281, principal, Barcelona, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediere, en el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver, en su caso, los asuntos incluidos en la siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas y Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971, así como los actos realizados por el Consejo de Administración durante dicho periodo.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas que formalizan los señores accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta de asistencia, previo depósito de sus acciones, en el domicilio social cinco días, por lo menos, antes del señalado para la celebración de la Junta en primera convocatoria, de conformidad con lo prevenido en las disposiciones estatutarias.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.799-5.

SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S. A.

(SABA)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para ser celebrada el día 20 de junio de 1972, a las doce horas, en la sala de conferencias de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación, edificio de la Lonja, paseo de Isabel II, sin número.

Para el supuesto de que dicha Junta general no pudiera reunirse en primera convocatoria, por medio del presente anuncio se convoca también para ser celebrada en segunda convocatoria en el propio lugar el día 21 de junio de 1972, a las doce horas.

En la Junta general que se convoca se someterán a la deliberación de los señores accionistas los extremos siguientes:

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971 y de la propuesta de distribución de beneficios, conjuntamente con el informe de los accionistas-censores de cuentas.

2.º Aprobación de todos los actos y gestiones llevados a cabo por el Consejo de Administración y demás órganos rectores de la misma durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Nombramiento de accionistas interventores para firmar el acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar tarjeta de asistencia, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha señalada para celebrarla, cuya tarjeta les será librada por los Bancos en que tengan depositadas las acciones o por las oficinas de la Compañía, sitas en avenida General Goded, aparcamiento subterráneo, planta primera, si las depositan en dichas oficinas con idéntica anticipación.

Barcelona, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.801-5.

CERAMICA DEL LOURO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas, en las oficinas de la fábrica, sitas en el polígono industrial de Porriño, lugar de Atios, Tunes (Pontevedra), para tratar de la siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio social correspondiente al año 1971, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ratificación o separación de los Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum necesario para la celebración de la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda el día siguiente 21 de junio y en el mismo lugar y hora.

Porriño, 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—804-5.

EL IRATI, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de Roncesvalles, 7, Pamplona, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el expresado ejercicio.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Pamplona, 24 de mayo de 1972.—El Presidente, Pedro de Areitio y Rodrigo.—5.926-C.

FINISTERRE, S. A.

(Industria de Hostelería)

LA CORUÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el edificio social, a las diez horas del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si a ello hubiere lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás datos y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de ampliación de capital.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ratificación del nombramiento de un consejero.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales y vigentes.

La Coruña, 26 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Farfán de Torres.—1.866-D.

INTERNAUTICA IBERICA, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el próximo día 17 de junio de 1972, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, calle de Colombia, número 63, Madrid.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1971, y de la gestión de los órganos rectores y directivos de la Sociedad.

2. Cese y nombramientos de Consejeros.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4. Ampliación del capital.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.593-C.

ECOFIBER IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 17 de junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, calle de Colombia, número 63, Madrid.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1971, y de la gestión de los órganos rectores y directivos de la Sociedad.

2. Cese y nombramiento de Consejeros.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.597-C.

MEDITERRANEA DE FINCAS Y TITULOS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID-10

Miguel Angel, 27

Tercer anuncio

Padecido error en la inserción del encabezamiento del anuncio de la mencionada Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de fecha 30 de mayo de 1972, página 9574, tercera columna, se rectifica en el sentido de que en donde dice: «Segundo anuncio», debe decir: «Tercer anuncio».

A-B-R OMNIBERICO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 17 de junio de 1972, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, calle de Colombia, número 63, Madrid.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1971, y de la gestión de los órganos rectores y directivos de la Sociedad.

2. Cese y nombramiento de Consejeros.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.596-C.

CONSTRUCCIONES LUIS OLASAGASTI, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social provisional (San Martín, número 9, quinto, de esta ciudad) el próximo día 13 de junio, a las doce y media horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1971, renovación de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

San Sebastián, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.975-D.

TROLEBUSES CORUÑA-CARBALLO, SOCIEDAD ANONIMA

LA CORUÑA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, a las trece horas, el día 17 de junio próximo, en primera convocatoria o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen de las cuentas y balance del año 1971.

2.º Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

La Coruña, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Páramo Neyra.—1.973-D.

CONFECCIONES CASADEMONT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 15, en su caso, a la misma hora en segunda convocatoria, en el local social de Santa Ana, número 22, en Santa Coloma de Gramanet, bajo el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Informe de la Gerencia, presentación del balance del ejercicio y distribución de resultados.
- Nombramiento de Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Santa Coloma de Gramanet, 30 de mayo de 1972.—«Confecciones Casademont, Sociedad Anónima»: El Presidente.—1.970-D.

RECAUCHUTADOS LEVANTE, S. A.

En cumplimiento del artículo 39 de los Estatutos sociales y de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales sociales, carretera Real de Madrid, kilómetro 230, Silla (Valencia), el día 20 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En Silla (Valencia) a 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Almenar Valls.—6.564-C.

METALEACIONES, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria para el próximo día 16 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda.

La Junta se celebrará en el local social de Sánchez Pacheco, 79, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, si procede.
- 2.º Nombramiento de Administradores.
- 3.º Modificación de Estatutos sociales.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Administrador.—6.562-C.

FRIGORÍFICOS DEL SEGRE, S. A.

«Frigoríficos del Segre, S. A.», convoca a todos sus socios para la Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria, que se celebrará el próximo día 17 de junio del año en curso, a las cuatro treinta horas de la tarde, en su local industrial de la carretera de Torrefarrera, kilómetro 5, hectómetro 2, para tratar en la misma del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 2.º Propuesta del Consejo sobre la distribución de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Renovación o, en su caso, reelección parcial del Consejo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Vilagrassa Bosch.—6.559-C.

INMOBILIARIA RIOSOL, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad a cuanto dispone el artículo 16 de los Estatutos sociales y a tenor del artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 23 de junio, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Popular, sita en esta ciudad, plaza de Fuente Dorada, número 21, en primera convocatoria, y si procediese en segunda convocatoria, el siguiente día a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo de Administración, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Tercero.—Nombramiento de interventores para la firma del acta de la Junta general.

Valladolid, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Allue Saiz.—6.558-C.

ELECTRICAS LEONESAS, S. A.**Pago de cupón de obligaciones**

A partir del día 1 de junio próximo se satisfará el cupón número 36 de obligaciones hipotecarias de la segunda serie de esta Sociedad, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nominal, 32,50 pesetas.
Impuesto, 7,80 pesetas.
Líquido, 24,70 pesetas.

El pago del expresado cupón de obligaciones se efectuará en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Industrial de León, de Santander, de Valencia y Confederación Española de Cajas de Ahorros y en sus sucursales y agencias.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.950-5.

UNION ELECTRICA, S. A.**Aviso a los señores tenedores de obligaciones, emisión 1962**

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 1962, que por sorteo verificado ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor, el pasado día 30 de los corrientes, han resultado amortizados los títulos cuya última cifra coincide con los números siguientes:

Cinco.
Seis.
Ocho.
Uno,

si bien de esta última terminación, uno, solamente corresponde amortizar 9.469 títulos, con numeración creciente hasta el número 99.721, inclusive.

Estos títulos tienen derecho a optar por la conversión de acciones de la Sociedad en el plazo comprendido entre el 1 y el 30 de junio próximo, a cuyo efecto las obligaciones serán amortizadas por su nominal, es decir, 1.000 pesetas por título, debiendo llevar unido el cupón B, y acreditar la propiedad de los mismos. La consecuente suscripción de las acciones a que se hace referencia se efectuará al tipo de 238,826 por 100, es decir, a 1.194,13 pesetas la acción, resultante de aplicar al cambio medio de las acciones de la Sociedad en el trimestre anterior (según certificado expedido por la Bolsa de Madrid), la reducción de 10 enteros previs-

ta en el condicionado de la emisión. Las acciones suscritas disfrutarán de los derechos establecidos en dicho condicionado.

Asimismo se recuerda a los señores obligacionistas, cuyos títulos no hayan resultado amortizados en el referido sorteo, el derecho a optar por el canje de sus obligaciones por acciones de la Sociedad, en las mismas condiciones que las expuestas anteriormente.

Las diferencias que se produzcan en los canjes para completar un número exacto de acciones se abonarán en metálico por los señores obligacionistas en el momento de la suscripción.

Son a cargo de la Sociedad cuantos gastos se originen por la amortización y suscripción antes señaladas.

Los señores obligacionistas que no ejercitaran el mencionado derecho a la conversión de sus títulos en acciones, en los plazos establecidos respectivamente, percibirán una prima adicional de 15 pesetas, libre de impuestos, contra el cupón B.

Las operaciones mencionadas puede llevarse a efecto en las centrales y sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Industrial de León y en la Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.951-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Concurso para las obras de ampliación de la red contra incendios de la instalación de Rota, con presupuesto de 3.282.495 pesetas

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 30 de junio de 1972, a las doce horas, efectuándose a continuación la apertura pública en Secretaría General de CAMPSA, paseo del Prado, número 6.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Director general.—1.952-5.

PREFIDUSA**PREPARADOS DE HIERRO, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1961, se pone en conocimiento del público la disolución y liquidación de esta Sociedad, con efectos a partir del día 30 de abril de 1972, y cuyo balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	17.555,88
Resultados ejercicios	32.444,12
	50.000,00
Pasivo:	
Capital	50.000,00

Barcelona, 13 de mayo de 1972.—El Administrador general, Virgilio Ródenas.—6.630-C.

SOCIEDAD NAUMEJEAN HERMANOS DE VIDRIERIA ARTISTICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, el día 16 de junio de 1972,

a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 1972, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento, si procede, de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.934-10.

ESINDUS. S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar a las dieciocho treinta horas del próximo día 27 de junio, en el piso cuarto derecha de la calle del General Sanjurjo, número 44, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1971.
- 2.º Examen de la Memoria, balance, cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias, relativas al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 3.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 5.º Reorganización del Consejo de Administración.
- 6.º Acta de la sesión.

De no reunir quórum suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 28 de junio próximo, en el citado local y a la misma hora.

Madrid, 28 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo.—8.500-C.

ALUMINIO Y ALEACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Castellón, 23, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Asuntos varios.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo.—6.498-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, plaza de la Independencia, 1, el día 28 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Ratificación, nombramiento y reelección de Consejeros.
- 3.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de noviembre de 1971, tomado al amparo del ar-

tículo 27, párrafo 8, de los Estatutos sociales.

4.º Designación de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio 1972.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, para hacer uso del derecho de asistencia será necesario acreditar el depósito de las acciones o los resguardos de depósito de las mismas que representen un valor nominal de 10.000 pesetas, como mínimo, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la Junta, en las siguientes entidades bancarias: Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Pastor, Banco Popular Español, Banco de Santander, Banco de la Vasconia, Banco de Vizcaya y Crédito Navarro.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo.—6.497-C.

SALTOS DEL SIL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales estatutarios, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 24 de junio próximo, a las trece horas, en su domicilio social, avenida de América, número 32, Madrid, o en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1971, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- 2.º Facultar al Consejo de Administración para emitir obligaciones.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los propietarios de diez o más acciones de la serie A y los de quinientas o más acciones de la serie B. Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse delegando en uno de ellos para asistencia a la Junta.

Las necesarias tarjetas de asistencia serán entregadas a todos los accionistas que individualmente o agrupados tengan derecho, por las oficinas centrales, sucursales y agencias de los Bancos de Bilbao, Vizcaya, Central y Santander, hasta cinco días antes de la celebración de la reunión, previas las oportunas justificaciones de propiedad, debiendo quedar inmovilizados los títulos en los indicados establecimientos bancarios hasta después de celebrada la reunión de referencia.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.493-C.

ASTURIANA DE AUTOMOCION, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos y la Ley sobre Sociedades Anónimas, convoca a todos los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1972, en el domicilio social, avenida Conde de Guadalhorce, sin número, Avilés (Asturias), a las doce horas, y si resultare preciso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 23 de junio de 1972, a la misma hora y en el expresado domicilio social, con el fin de tratar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social finalizado en 31 de diciembre de 1971.

2.º Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión de los negocios y asuntos sociales efectuada por el Consejo de Administración a lo largo del mencionado ejercicio.

3.º Acuerdo sobre distribución de los beneficios obtenidos durante dicho ejercicio.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y reelección, en su caso, de los administradores a quienes corresponde cesar.

6.º Acuerdos complementarios que procedan.

7.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los titulares de las acciones que se hallen inscritas con la debida antelación en el libro registro correspondiente, pudiendo cada accionista hacerse representar en la Junta por otro socio o bien por persona extraña a la Sociedad, mediante el cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Avilés, 27 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.490-C.

MECANIZACIONES Y FABRICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria para Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos y la Ley sobre Sociedades Anónimas, convoca a todos los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1972, en el domicilio social de La Maruca, municipio de Castrillón (Oviedo), a las doce horas, y, si resultare preciso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 24 de junio de 1972, a la misma hora y en el expresado lugar, con el fin de tratar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social finalizado en 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión de los negocios y asuntos sociales efectuada por el Consejo de Administración a lo largo de dicho ejercicio.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de los beneficios obtenidos durante el mencionado ejercicio.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los titulares de las acciones que se hallen inscritas con la debida antelación en el libro registro correspondiente, pudiendo cada accionista hacerse representar en la Junta por otro socio con derecho de asistencia mediante el cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 11 de los Estatutos sociales. La Maruca (Castrillón), 27 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.489-C.

SAMOYCO, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos y la Ley sobre Sociedades Anónimas, convoca a todos los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1972, en el domicilio social, calle Generalísimo Franco,

número 44, Avilés (Asturias), a las diecisiete horas, y si resultare preciso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 24 de junio de 1972, a la misma hora y en el expresado domicilio social, con el fin de tratar de resolver acerca del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social finalizado en 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión de los negocios y asuntos sociales efectuada por el Consejo de Administración a lo largo de dicho ejercicio.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de los beneficios obtenidos durante el mencionado ejercicio.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los titulares de las acciones que se hallen inscritas con la debida antelación en el libro registro correspondiente, pudiendo cada accionista hacerse representar en la Junta por otro socio con derecho de asistencia, mediante el cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Avilés, 27 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.488-C.

NUCLEOS MAGNETICOS RODRIGUEZ. SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Corona de Aragón, avenida Imperial, sin número, en Zaragoza, el día 21 de junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 22 de junio de 1972, a las once horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Designación de censores de cuentas para 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Rodríguez Icardo.—6.624-C.

ORSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 4 de mayo, se convoca Junta general ordinaria de todos los accionistas de esta Sociedad, que se celebrará (D. M.) el próximo día 19 de junio, a las diecinueve treinta horas, en el local planta baja de la calle Industria, número 337.

En la misma se seguirá el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de:

- 1.º Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración y Gerencia durante el ejercicio 1971.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Renovación del Consejo, si procede.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no existir suficiente quórum en esta convocatoria, se celebrará la Junta en segunda, en el mismo lugar y hora y al siguiente día de la primera.

Para poder asistir y votar en la referida Junta deberán los accionistas cumplir con los requisitos que señala al efec-

to la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Barcelona, 29 de mayo de 1972.—Ramon Salada Erta, Presidente, Consejero Delegado.—6.622-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FRENOS. CALEFACCION Y SEÑALES, S. A.

Se convoca a los accionistas para celebrar Junta general en Madrid, calle Antonio Maura, número 4, el próximo día 22 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y para, en su caso, al día siguiente, en segunda, a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo.
- 4.º Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1972.
- 5.º Cambio de domicilio social.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Consejero Secretario, José Carlos Gu Romo.—6.619-C.

ACEROS DE LLODIO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 4 de mayo de 1972, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma para el día 22 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de la Empresa, sito en Llodio (Alava), Barrio Gardea, s/n., con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Elección y reelección de Consejeros.
- 2.º Aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación de la aplicación de resultados obtenidos.
- 4.º Designación y nombramientos de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Llodio (Alava), 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.947-B.

ACEROS DE LLODIO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 4 de mayo de 1972, se convoca una Junta general extraordinaria para el próximo día 23 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 22, en segunda, a la misma hora, en el domicilio social de la Empresa, sito en Llodio (Alava), Barrio Gardea, s/n., con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital con cargo a Reservas Voluntarias en la suma de 4.316.722,34 pesetas.
- 2.º Ampliación de capital con cargo al Fondo de Regularización del balance en la suma de 74.830.389,66 pesetas.
- 3.º Modificación parcial del artículo 4.º de los Estatutos sociales, en función de los acuerdos que se adopten, cuya propuesta consiste en la transformación del valor nominal de las acciones a pesetas 500 cada acción.
- 4.º Aprobación del estampillado o canje de acciones.
- 5.º Aprobación del acta por la propia Junta.

Llodio (Alava), 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.948-B.

HERCKELBOUT DAWSON IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad para el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de Tarragona (Polígono Industrial Entrevias, s/n.), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir capital suficiente, tendrá efecto la expresada Junta el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora indicados.

Tarragona, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.946-B.

INDUSTRIAS FERROVIARIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia, calle Generalísimo Franco, número 28, el día 17 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, a las cinco treinta de la tarde del mismo día 17, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de dos Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias estarán a disposición de los señores accionistas durante los últimos quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

El depósito de acciones para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta deberá hacerse, por lo menos, con cinco días de antelación.

Guadalajara, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Navascués Revuelta.—1.945-B.

URBANIZADORA SANTA CLARA, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará, Dios mediante, en primera citación el día 27 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, y en segunda citación a la misma hora del día siguiente 28 de junio, con citación al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio del año 1971.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia, durante el expresado ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la propia Junta.

La tarjeta de asistencia a la Junta puede obtenerse desde esta fecha hasta cinco días antes de la celebración, mediante

justificación en Secretaría de la titularidad correspondiente, según se dispone en el artículo 20 de los Estatutos.

Jerez de la Frontera, 29 de mayo de 1972.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Lorenzo Díez Lacave.—6.558-C.

URBANIZADORA SANTA CLARA, S. A.
JEREZ DE LA FRONTERA

Se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará, Dios mediante, en primera citación el día 27 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, y en segunda citación a la misma hora del día siguiente 28 de junio, con sujeción al siguiente orden del día:

Asunto único.—Facultar al Consejo de Administración para actos de disposición y gravamen de bienes inmuebles.

La tarjeta de asistencia a la Junta puede obtenerse desde esta fecha hasta cinco días antes de la celebración, mediante justificación en Secretaría de la titularidad correspondiente, según dispone el artículo 20 de los Estatutos.

Jerez de la Frontera, 29 de mayo de 1972.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Lorenzo Díez Lacave.—6.557-C.

POLIBOL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 28 de junio, a las once horas, en el domicilio social, polígono de Cogullada, calle H, número 75, y en segunda convocatoria el día 30 de junio, a las once treinta, en el mismo lugar, con objeto de tomar acuerdo sobre las cuestiones que componen el orden del día:

1.º Lectura del balance y cuenta de resultados al día 31 de diciembre de 1971 y aprobación de los mismos, si procede.

2.º Distribución del resultado.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 28 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto González.—6.554-C.

D V P

DAUTZENBERG-VIVES-PUIG, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Florida Blanca, 59, Barcelona, el día 28 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 1972, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971 y aplicación de sus resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.

3.º Designación de censores de cuentas para 1972.

4.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Oriol Vives de Casanova.—6.552-C.

VILLASOL, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el 22 de junio de 1972, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle Serrano, 112, séptimo, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Elección del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—6.551-C.

SALINERA GADITANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio de 1972, a las diez horas, en el domicilio social, rambla de los Estudios, 109, Barcelona, o en segunda convocatoria el siguiente día 20 en el mismo lugar y hora para la aprobación de la gestión del Consejo de Administración. Gerencia, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1971, aplicación de beneficios, reelección de Consejeros y designación de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas a su favor en el libro de accionistas, con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 1972.—El Secretario, Alberto Oller y Garriga.—6.550-C.

URBANIZADORA COSTA SOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 1972, a las diecisiete horas, o en segunda el siguiente día 22, a la misma hora, en el domicilio social, rambla de los Estudios, 109, Barcelona, para la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1971 y designación de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los propietarios de las acciones que las hayan depositado con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 1972.—El Secretario, Alberto Oller y Garriga.—6.549-C.

SOCIEDAD DE TEJIDOS DE LINO DE RENTERIA, S. A.

Se convoca a la Junta general de accionistas que se celebrará en el domicilio social de Rentería, calle de Santa Clara, número 5, a las doce horas de la mañana del día 23 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 del mismo mes en segunda convocatoria, si no se reuniera número suficiente de acciones.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen para su aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971, aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

2.º Resultado de la reestructuración de la industria textil a que se acogió la Sociedad por acuerdo de la Junta general celebrada el 25 de agosto de 1971.

Rentería, 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Antón.—6.545-C.

CERVEZAS BARCELONA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Mallorca, número 283 (Colegio de Abogados), el día 19 de junio próximo,

a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 20 del mismo mes, en igual sitio y hora, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico de 1971.

— Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

— Aplicación del beneficio obtenido de 6.027.942,72 pesetas, a reducir pérdidas de ejercicios anteriores, al amparo de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de 11 de junio de 1964.

— Nombramiento de censores de cuentas para el período económico de 1972:

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar los títulos o resguardos bancarios con cinco días de antelación, por lo menos, en la Caja Social.

Barcelona, 29 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.531-C.

ALMACENES ANDALUCES DE CALZADO, S. A.

(ALCASA)

Junta general extraordinaria y ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria y ordinaria, que tendrán lugar en la plaza de Salvador, números 18 y 19, Sevilla.

La Junta general extraordinaria se celebrará el día 25 de junio de 1972, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes y año, a la hora señalada, con el siguiente orden del día:

1.º Cambio de nombre de la Sociedad.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Modificación de los Estatutos.

4.º Renovación del Consejo y nombramiento de Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

La Junta general ordinaria se celebrará el día 25 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con el orden del día que se expresa a continuación:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.611-C.

ABONOS Y PRODUCTOS PARA LA AGRICULTURA, S. A.

(A. P. A. S. A.)

ALICANTE

O'Donnell, 24

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 20 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Memoria correspondiente al ejercicio 1971 y estados contables relativos al mismo ejercicio.

3. Elección de censores de cuentas para 1972.

4. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

A la terminación de la Junta general ordinaria, se convoca a Junta general extraordinaria, con el arreglo al siguiente

Orden del día

1. Revisión de los artículos 2.º, 4.º, 6.º, 8.º, 12.º, 20.º, 21.º, 22.º y 27.º de los Estatutos.

Alicante, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.610 C.

HISPANOLAND, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Borrrell, número 158, 7.º A, de Barcelona, el próximo día 14 de junio, a las diecinueve treinta horas, y si procediere, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

Barcelona, mayo de 1972.—El Consejero Delegado, Juan Manuel Romani.—6.608 C.

CERVEZAS DE SANTANDER, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Santander, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, plaza de Velarde, número 5, el próximo día 19 de junio, lunes, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y resultados del ejercicio 1971 y de la gestión y actos del Consejo durante el mismo periodo; propuesta sobre reelección de Consejeros y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Las tarjetas de asistencia se expedirán hasta el día 15 de junio en el domicilio social, San Fernando, 14, Santander, contra depósito de las acciones o certificación acreditativa de depósito bancario de las mismas.

Caso de no reunirse en primera convocatoria los mínimos exigidos por la Ley, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, martes, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—6.604 C.

PROMAFINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en nuestro domicilio social, Doctor Fleming, 26, estudio B, Madrid, el próximo día 23 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 24 del mismo mes y hora, en segunda, según el siguiente

Orden del día

1.º Presentación de cuentas y balance del ejercicio y censura de la gestión social y aprobación, en su caso.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Ampliación de capital social y modificación de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.603 C.

TEXTIL GUISSONA, S. A.**(TEGUISA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, de primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, y de segunda convocatoria, el siguiente día 23, a la misma hora, en el local social, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Designación de censores de cuentas.

Guisona, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.591 C.

RUSTICAS, S. A.**Compañía Inmobiliaria, Agrícola e Industrial**

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 19 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en su domicilio social, calle Antonio Maura, número 16, 1.º izquierda, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y a la misma hora, para el día 20, con el fin de tratar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1.º Exposición y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Autorización al Consejo, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, para ampliar el capital en una o varias veces, de 100 a 150 millones de pesetas.

4.º Autorizar asimismo al Consejo para emitir obligaciones convertibles o no en acciones.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, pudiendo retirar de los Bancos en donde tengan depositadas sus acciones la correspondiente tarjeta o, en su caso, de la sede social.

Todas las acciones que concurran a esta Junta, tanto presentes como representadas, percibirán, en concepto de gastos de movilización de las mismas, la cantidad de cinco pesetas por acción.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración.—6.593 C.

LA PALMA DEVELOPMENT COMPANY, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Los Llanos de Aridane, Isla de la Palma, Canarias, avenida del Generalísimo número 1, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1972, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 18 de junio, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión social correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1971.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aceptación de renuncia de un Consejero y elección de Consejeros.

4.º Modificación de los apoderamientos concedidos por la primera Junta de accionistas.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.590 C.

METALGRAFICA GALLEGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Ramón Encinas Dieguez, número 25/31), en primera convocatoria, el 24 de junio próximo, a las trece horas, y en segunda, el día 26 del mismo mes, a igual hora, con el siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971; propuesta del Consejo sobre el resultado del mismo; designación de censores de cuentas para 1972; reelección de Consejeros.

De conformidad con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán retirar la tarjeta correspondiente en el domicilio social, con antelación a la fecha de la Junta, previa entrega y depósito en la casa social de los resguardos de sus acciones.

Villagarcía de Arosa, 29 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.588 C.

METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las doce treinta horas, en el Circulo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, número 24, en primera convocatoria, y para el día 25 del mismo mes, en el mismo local y hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, propuesta de aplicación de beneficios, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración.

2. Reelección de señores Consejeros.

3. Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia cuantos accionistas sean poseedores de 50 acciones de la Sociedad. Los que posean acciones por una cantidad inferior al límite indicado podrán agruparse hasta reunirlos, existiendo uno en representación de todos o delegando en otro con derecho de asistencia.

Pueden asistir a la Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación, como mínimo, hayan efectuado el depósito de sus acciones en una Entidad bancaria o en las Cajas de la Sociedad.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por la Sociedad y solicitadas de

la misma a través del Banco donde se haya efectuado el depósito.

Las acciones presentes o representadas en la Junta general percibirán una prima de asistencia de una peseta por acción.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, Vicente Izuzquiza.—6.584-C.

GUANUMUS ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Segovia, número 19, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 1972, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora citados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Benavente Torroba.—6.583-C.

EDIFICIOS COMERCIALES, S. A. (E. D. C. O. S. A.)

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 20 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, así como de la gestión social, durante el ejercicio de 1971.

2.º Reección y ratificación de nombramiento de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Acuerdo sobre aplicación de la cuenta de Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, y delegación al Consejo para poder llevarla a efecto.

5.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

6.º Autorización al Consejo de Administración para emitir títulos de Renta Fija.

7.º Modificación y adición de los artículos de los Estatutos de la Sociedad que queden afectados como consecuencia de los acuerdos que se adopten.

8.º Nombramiento de señores accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

9.º Autorizar al Consejo de Administración para que designe las personas que en su día tengan que elevar a escritura los acuerdos que se adopten.

Para la asistencia a la Junta se recuerda a los señores accionistas la necesidad de inmovilizar las acciones, junto con su póliza de compra, o bien resguardo de depósito de las mismas en un Banco nacional, en un mínimo de 50 acciones, propias o delegadas, pudiéndose efectuar su depósito en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 111, Barcelona, lugar donde se celebrará la reunión.

Las papeletas de asistencia libradas

para acudir a la Asamblea serán válidas para la segunda convocatoria, caso de que por no reunirse quórum suficiente, no pudiera celebrarse en primera.

Barcelona, 26 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.570-C.

AGRUPACION DE ARROCEROS VALENCIANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía Ramón y Cajal, 2, de esta ciudad, el día 17 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Resultados y aplicación de beneficios.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Puchades Navarro.—1.978-D.

RADIO POPULAR, S. A.

Organo técnico nacional de la Cadena de Ondas Populares Españolas (COPE)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, el día 23 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, Alfonso XI, número 4, tercero derecha, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello correspondiente al ejercicio 1971.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.555-C.

KROMSCHROEDER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Marqués de Cubas, número 8, el día 26 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, con el fin de aprobar la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1971 y sus acuerdos correspondientes. Para asistir a esta Junta será necesario cumplir lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.528-C.

AGENCIA EFE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle de Ayala, número 5, el día 21 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda, a la misma hora, el día 22 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.527-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 21 del mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para igual hora del día siguiente 22, en segunda, si procede, en el domicilio social, Castelló, número 128, Madrid, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Unico. Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus acciones en Bancos o en la Caja Social con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, Antonio Melchor de las Heras.—6.513-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 21 del mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y para igual hora del día 22, en segunda, si procede, en el domicilio social, Castelló, número 128, Madrid, para tratar de resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio 1971.

2. Reestructuración del Consejo, dimisión y nombramiento de Consejeros.

3. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus acciones en Bancos o en la Caja Social con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, Antonio Melchor de las Heras.—6.512-C.

CERAMICA DE LA COVA, S. A.

VALENCIA

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Fábrica, el día 20 de junio, a las once de la mañana, y, en segunda convocatoria, a la misma hora y local del día 27 de junio, con el siguiente orden del día.

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la última Junta general.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.